



ENERO2006

¡ MAS DE LOMISMO!

AMPLIACIÓN DE JORNADA

A fecha de hoy, 31 de Enero de 2006, estamos ya aburridos de contaros lo mismo, la situación actual comprende el ya no sabemos si llamarlo retraso, en el proceso de toma de posesión de los compañeros de ampliación de jornada. Es una vergüenza. Parece que en vez de gestores de personal tenemos guionistas de culebrón.

Nos volvemos locos cada día buscando donde se ha atascado la Corporación ahora. Como sabeis en el último capítulo, el STD había presentado una propuesta alternativa de plazas sobre la que proponía el Ayuntamiento con el objetivo de que se produjeran el menor número de ceses posible, más aún cuando existen vacantes de sobra.

Bien esa propuesta practicamente sin modificar ya que les resolvía el problema, tenemos constatado que se envió a la Concejalía de Coordinación Territorial(hay quien piensa que descoordinación) con fecha 30 de Noviembre. De ahí a la Dirección General de Deportes donde se atascó y por fin su informe llegó a Personal del Ayuntamiento el pasado Viernes 27, con lo cual esperamos que en la semana que entra se llame a firmar.

Estamos hablando de más de dos meses para algo que ya les habíamos resuelto nosotros. Nos vienen a la memoria los cantos de aquellos que idealizaban nuestro paso al Ayuntamiento y lo que constatamos es que los procesos se dilatan y cambian tanto de mano que el resultado es la deshumanización de la gestión y que el trabajador se quede cada vez más indefenso ante tremenda maquinaria.

TRASLADOS, OFERTA DE EMPLEO . .

Este mismo retraso es el causante de que no salgan las plazas para traslados de personal deportivo, y para añadir más leña vemos como ya se han publicado en el Boletín del Ayuntamiento los traslados de personal de otras categorías. Se nos aseguró que junto con estos se llevarían los del personal deportivo docente... un incumplimiento más y siempre contra los mismos.

Por supuesto la publicación que han hecho lleva un montón de errores y significará la nueva publicación de fe de erratas, anexos etc con más plazos y plazos ...

Así que van lentos y cuando sacan algo, encima está mal.

Esta situación nos recuerda cuando en alguna reunión nos planteaban que el Ayuntamiento no era una ONG y que si algún técnico no era capaz de realizar su trabajo, pues que incapacidad laboral y fuera, pero y ¿ que pasa con estos desastrosos e incapaces gestores ?. ¿ donde deberían irse?..

Para lo que si parecen que tienen mucho interés es en las famosas plazas de consolidación. Sobre este particular nuestra postura está muy clara, es una postura de manos limpias y consiste en que el que tenga el derecho reconocido mediante una sentencia favorable que es lo que dice el decreto ley en el que se basa éste proceso, está claro que tiene el derecho a ello, pero no estamos para participar en interminables reuniones sin criterios muy definidos que parecen destinados a regular la situación de determinadas personas que han tenido la "suerte" de ser llamadas para firmar contratos de forma continuada mientras que por ejemplo compañeros técnicos deportivos tienen una antigüedad enorme pero se interumpian sus contratos en verano y por más de un mes.

CONVENIO UNICO

Se nos ha entregado el cuerpo del Convenio único, que es como no tener nada sin los anexos que lo desarrollan y donde se ven las especificidades de cada servicio.

Aunque algunas lindezas si cabe destacar como es la total supresión del Comité de empresa y su cambio por los sindicatos firmantes. Está claro para que, ya lo venimos avisando. Cualquier modificación de ese convenio se pacta mejor en una reunión con secretarios generales hablando de medios materiales que con un comité de empresa que deba someter sus decisiones a la voluntad de los trabajadores en una asamblea.

REUNIÓN PERSONAL DEPORTIVO DOCENTE

La situación que os hemos reflejado, donde cada vez que un proceso se ve sacrificado siempre tiene que ver nuestro colectivo, nos lleva a convocar una reunión del personal deportivo docente, ya sea afiliado o no, para tratar de entre todos determinar unas medias a tomar .

Esta reunión se llevará a cabo el próximo Sábado 11 de Febrero a las 11 horas en los locales sindicales, sitos en la instalación de Arganzuela en la Calle Alicante 14.

Ampliación de información

Std_comité@telefonica.net <http://blogs.yacom/std-madrid>